



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **139**

Fecha (dd/mm/aaaa): **11/08/2023**

E: 1 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 <b>2011 00589 00</b>	Verbal Sumario	CRUZ DEYLA MOSQUERA ROJAS	ELVER MENDOZA MEJIA	<a href="#">Auto termina proceso</a> Termina proceso por acuerdo entre las partes	10/08/2023		
68001 31 10 006 <b>2012 00234 00</b>	Verbal	BEICY MARIA ARDILA	GUSTAVO GARRIDO VECINO	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> Se pone en conocimiento ademas que e presente proceso se encuentra finalizado mediante sentencia	10/08/2023		
68001 31 10 006 <b>2019 00503 00</b>	Ejecutivo	ANYIPAOLA REGALADO SUAREZ	JHON JAIRO ORTIZ MATALLANA	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> AGRÉGUESE al expediente el informe allegados por el Jefe del Grupo de Embargos de la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional a través del cual informa que se dio cumplimiento al levantamiento de la medida cautelar que pesaba sobre el salario del señor Jhon Jairo Ortiz Matallana	10/08/2023		
68001 31 10 006 <b>2020 00306 00</b>	Ejecutivo	MARCELA PATRICIA RIVERO GOMEZ	CESAR AUGUSTO GARCIA CLAVIJO	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> Se agrega al expediente las respuestas emitidas por <inmobiliaria Ruiz Perez, Secretaria Transito de Bucaramanha, Juzgado Primero Municipal de Bucaramanga	10/08/2023		
68001 31 10 006 <b>2020 00328 00</b>	Ordinario	CARLOS FERNANDO CUBIDES	ALVARO ALFEREZ TAPIAS (Q.E.P.D)	<a href="#">Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</a> se fija para la toma de muestra en el Laboratorio de Genética de la UIS, ubicado en la carrera 32 No. 29-31 Facultad de Salud - Contiguo al Hospital Universitario de Santander el día TREINTA Y UNO (31) de AGOSTO de 2023 a las 10:00 A.M. para la realización del examen de ADN.	10/08/2023		
68001 31 10 006 <b>2022 00380 00</b>	Ejecutivo	SILVIA ANDREA CASTELLANOS VALBUENA	EMIL ELIECER PARADA GIRON	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> Se rehace la liquidacion del crédito se ordena la entrega de títulos hasta que se cancele la totalidad de la obligación	10/08/2023		
68001 31 10 006 <b>2022 00385 00</b>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ISABEL CRISTINA GARCIA VELASQUEZ	JOAQUIN MARIA RODRIGUEZ ROMERO	<a href="#">Auto termina proceso por desistimiento</a> De conformidad con el numeral 1 art. 317 del C.G:P. termina proceso	10/08/2023		
68001 31 10 006 <b>2022 00405 00</b>	Ejecutivo	OMAIRA ESTUPIÑAN SOTO	JOSE ARTURO CORTES VILLARREAL	<a href="#">Auto que Ordena Correr Traslado</a> Se corre traslado de las liquidaciones presentadas a demandante y demandado	10/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 <b>2023 00045 00</b>	Verbal	GEDITH FLOREZ BORJA	LINA MARCELA HOYOS FLOREZ	<a href="#">Auto ordena notificar</a> Se agrega la notificación realizada, se ordena notificar por aviso art. 292 del C.G.P.	10/08/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00208 00</b>	Ordinario	MONICA LANDAZABAL SALCEDO	LUIS RAMON LANDAZABAL GUERRERO	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> Se pone en conocimiento que no se ha renovado el contrato para la realización de exámenes de genética entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familia y el Instituto de Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. una vez se renueve se fijará fecha o si lo preieren las partes indiquen en que entidad privada lo desean practica	10/08/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00298 00</b>	Ordinario	SERGIO EDUARDO GARCIA ARAGON	ALBERTO GARCIA	<a href="#">Auto admite demanda</a> Se admite la demanda se ordena notificar	10/08/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00315 00</b>	Jurisdicción Voluntaria	DIANA CAROLINA MIRANDA PRADILLA	MARCOS FABIAN CASTRO JOYA	<a href="#">Auto Rechaza Demanda</a> Se rechaza demanda falta de subsanación	10/08/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00323 00</b>	Ordinario	JORGE ARMANDO CADENA AMADO	MARIA FERNANDA MURILLO QUIROGA	<a href="#">Auto Rechaza Demanda</a> Se rechaza la demanda el abogado esta suspendido del ejercicio de la profesion de abogado	10/08/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00357 00</b>	Verbal Sumario	IVONNE CAMILA URIBE SANDOVAL	DAVID ARTURO GODOY CARDONA	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> Conforme a lo dispuesto mediante Acuerdo PSSA05-2944 de 2005 del C.S.J., hágase devolución a la Oficina Judicial , por cuanto aca ya se rechazo	10/08/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00358 00</b>	Verbal Sumario	LISETH TATIANA PATIÑO ORTEGA	OSCAR FABIAN VEGA GUERRERO	<a href="#">Auto inadmite demanda</a> Se inadmite la demanda para que sea subsanada dentro de los 5 días subsiguientes so pena de rechazo	10/08/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00372 00</b>	Tutelas	JOSE GILBERTO GRANADOS	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	Auto Admite y Avoca Tutela Se avoca el conocimiento	10/08/2023		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/08/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

SALVADOR VASQUEZ RINCON  
SECRETARIO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------